

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 709 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

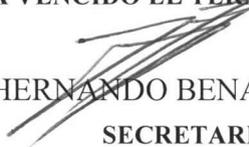
ESTADO No. **46**

Fecha: 08 DE ABRIL DE 2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 057 2007 01902	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA GRANSOCIAL	ROSA HELENA DOMINGUEZDE RIOS	Auto pone en conocimiento al actor que el oficio ordenado en auto del 4 de marzo de 2014 fue radicado en el juzgado 57 civil municipal a donde debe acudir a reclamarlos.	06/04/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08 DE ABRIL DE 2015** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS SE DESFIJA VENCIDO EL TERMINO A LAS 5:00 P.M.


JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO